



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. M^a. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sábado 10 de octubre, la República Portuguesa y el Gobierno de España celebraban en Guarda la XXXI Cumbre Hispano-Portuguesa, firmando una declaración conjunta. En la misma, se pone de manifiesto que *“se han debatido las cuestiones más relevantes de la relación bilateral, se han abierto nuevos espacios de cooperación y se han analizado los temas más significativos de la Agenda Europea e Internacional”*.

En lo relativo a medio ambiente y energía, en el punto 17 de la Declaración conjunta señala lo siguiente: *“Constatando con preocupación el impacto negativo del cambio climático sobre el agua y la necesidad de hacer una transición hídrica, en concreto*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

a través del ahorro, el uso eficiente y la circularidad del agua, los dos Gobiernos reconocen que el Convenio de Albufeira es el principal instrumento bilateral para articular las medidas de adaptación de las cuencas hidrográficas compartidas a dicho impacto, mediante la optimización de los mecanismos que ese Convenio establece y el reforzamiento del compromiso de las dos Partes, en particular, en lo que respecta al proceso de planificación de los recursos hídricos, en marcha entre las autoridades de ambos países, en los términos previstos en la Directiva Marco del Agua (2000/60/CE) para 2022-2027”.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:


PREGUNTA

1. ¿Va el Ejecutivo a rescatar las concesiones hidráulicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de octubre de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX


D. Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GP. VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D.ª M.ª. Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP. VOX

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GP. VOX

D. Manuel Mariscal Zabala

Diputado GP. VOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX

D. Ángel López Maraver

Diputado GP. VOX

C.DIP 65038 19/10/2020 13:37